



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL



DENUNCIA PUBLICA

ASESINATO DEL DIRIGENTE SOCIAL PASTOR CARDONA BOLÍVAR EN CARTAGENA DEL CHAIRA, HACE PARTE DE PLAN DE EXTERMINIO EN CONTRA DE DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES

La Asociación de Juntas de Acción Comunal de Cartagena del Chaira denuncia ante la opinión pública el asesinato del compañero **PASTOR CARDONA BOLÍVAR** y alerta sobre el inminente riesgo en el que se encuentran quienes trabajan por el bienestar y los derechos constitucionales de las comunidades.

HECHOS

1. El día 7 de noviembre del año en curso hacia las 9:30 pm fue baleado por desconocidos el dirigente social y comunal **PASTOR CARDONA BOLIVAR** de cuarenta años de edad en la casa de sus padres ubicada en la cabecera municipal del municipio de Cartagena del Chaira.
2. **PASTOR CARDONA BOLIVAR** era una persona respetada y reconocida por su labor e integridad, que se desempeñaba como fiscal de la Vereda la Uribe, fiscal del Comité Procarreteras y presidente de la Asociación de Padres de Familia del Núcleo nueve. Su trabajo desde hace más de 17 años con las comunidades, le había otorgado la posibilidad de hacer parte de la presidencia del Comité Procarreteras; miembro de la directiva del Núcleo Nueve y coordinador del movimiento político y social Marcha Patriótica en el municipio.
3. Hasta el momento no existe ninguna ruta de atención que permita el acompañamiento efectivo de su esposa, sus dos hijas y su familia, siendo muy preocupante el total silencio por parte de las principales autoridades del municipio; ya que no hay aún denuncia registrada en la fiscalía debido a la inexistencia de garantías para ello; además, ni la personería municipal, ni alcaldía, ni autoridades competentes, han adelantado las diligencias pertinentes para garantizar los derechos de su familia, así como el debido proceso para esclarecer su asesinato y responsables.
4. Los líderes y lideresas de procesos organizativos del municipio se encuentran en grave riesgo y en total incertidumbre; ya que este asesinato se da en el marco de un proceso de exigencia de respeto a la vida y permanencia en el territorio que ha permitido la construcción de un espacio de dialogo denominado "Mesa de Concertación Campesina de Cartagena del Chaira". Además, son recurrentes los comentarios sobre una lista en donde son señalados varios de los dirigentes como colaboradores de grupos armados y por lo tanto objetivo militar de fuerzas oscuras que siembran el terror y la muerte, a pesar de la gran presencia de fuerza publica que existe.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor IVAN DUQUE MARQUEZ; a la ministra del Interior ALICIA ARANGO OLMOS; al Ministro de Defensa CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA; al Gobernador del Departamento del Caquetá ARNULFO GASCA TRUJILLO; al señor EDILBERTO MOLINA HERNANDEZ Alcalde del municipio de Cartagena del Chaira; al Comandante de la Sexta División el Brigadier General JORGE HERNANDO HERRERA DÍAZ; al Coronel ÓSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN comandante del departamento de Policía del Caquetá; **de las consecuencias de no garantizar la seguridad, integridad y derechos de la familia del compañero PASTOR CARDONA BOLIVAR, así como de los líderes y lideresas del municipio que son objeto de estigmatización y persecución por parte de fuerzas oscuras que impiden la construcción de paz con justicia social y ambiental en el territorio.**

EXIGIMOS

A la Alcaldía municipal de Cartagena del Chaira, a la personería, a la Defensoría y Procuraduría departamental y nacional, tomar las medidas pertinentes que brinden garantías para el efectivo goce del derecho a la vida, la integridad física y psicológica, de la familia de **PASTOR CARDONA BOLIVAR**. A la Fiscalía general de la nación y demás autoridades competentes iniciar acciones inmediatas que conlleven a la implementación de garantías efectivas para el debido proceso y medidas de protección, identificación de responsabilidades y judicialización de quienes causan irreparables daños al tejido organizativo del municipio, único garante de procesos efectivos de construcción de paz.

SOLICITAMOS

A la comunidad nacional, veeduría y garantes internacionales, a la oficina de DDHH de las Naciones Unidas en Colombia, MAPP-OEA, segunda misión de la ONU y Defensoría del Pueblo; nos brinden su acompañamiento permanente en el seguimiento y monitoreo de la situación que atraviesan la familia de **PASTOR CARDONA BOLIVAR** y los representantes de las comunidades que temen por su vida; y hacemos un llamado a todas las organizaciones sociales y Defensoras de Derechos Humanos del orden municipal, departamental y nacional, para pronunciarnos unánimemente para que estos hechos no se sigan repitiendo y se haga justicia evitando a toda costa que estos hechos queden impunes.

"La paz y la defensa de nuestros derechos no puede costarnos la vida"

25 de noviembre de 2020